

RESUMEN

1. Barbados se ha visto gravemente afectado por la crisis económica mundial, que provocó una fuerte disminución de los ingresos procedentes del turismo, de los que el país es altamente dependiente. El PIB registró una acusada contracción en 2009, y desde 2010 ha estado creciendo a tasas muy moderadas. Se prevé que en 2014 el PIB disminuya alrededor de un 1% antes de recuperarse ligeramente en 2015. La escasa actividad económica se ha traducido en los últimos años en una disminución de la inflación, que pasó de alrededor del 9,4% en 2011 a menos del 2% en 2013 y 2014.

2. El dólar de Barbados sigue vinculado al dólar de los Estados Unidos a un tipo de 2 dólares de Barbados por 1 dólar EE.UU. A pesar de la sobrevaloración aparente de la moneda, las autoridades consideran que esta vinculación es un pilar de la estabilidad macroeconómica. El Banco Central regula las transferencias relacionadas con las inversiones y las remesas de capital de conformidad con la Ley de Control de Cambios. Los inversores extranjeros o no residentes deben registrar en el Banco Central todos los fondos introducidos en Barbados. En general los fondos en divisas se pueden repatriar libremente para transacciones corrientes. Sin embargo, si se han obtenido beneficios sustanciales de capital, en general la repatriación debe realizarse progresivamente durante un período determinado por el Banco Central, que puede extenderse hasta un máximo de cinco años.

3. La posición fiscal de Barbados sigue siendo precaria. Desde el último examen de sus políticas comerciales, que data de 2008, Barbados ha registrado déficits fiscales cada vez mayores que han hecho aumentar su deuda pública. Los déficits han reducido la capacidad fiscal del Gobierno para responder a perturbaciones y crisis exógenas. El déficit fiscal aumentó del 3,4% del PIB en 2007-2008 al 12,7% del PIB en 2013-2014, tras haber disminuido brevemente hasta un 4,4% del PIB en 2011-2012 gracias principalmente a un incremento del tipo del IVA del 15% al 17,5%. Aunque durante el período objeto de examen el gasto se ha mantenido constante en torno a un 33-35% del PIB, la parte correspondiente a los ingresos públicos en el PIB ha disminuido de un 30% en 2008-2009 a un 24% en 2013-2014. Esta disminución puede atribuirse a distintos factores, como la desaceleración de la actividad económica causada por la crisis financiera (que redundó en una menor recaudación por concepto del impuesto de sociedades y el impuesto sobre la renta) y la prevalencia de numerosas exenciones fiscales, concesiones y excepciones *ad hoc* (según las estimaciones, de valor superior al 5% del PIB) destinadas a ayudar a los distintos sectores a capear la crisis. Aunque estas concesiones han disminuido recientemente, su existencia contribuyó a la erosión de la base fiscal. El déficit creciente hizo aumentar la relación deuda-PIB en más de un 126%.

4. Se espera que el programa de consolidación fiscal dé lugar a una disminución del déficit este año y a medio plazo, y restablezca la sostenibilidad fiscal. Sin embargo, la reforma fiscal no llega a abordar ciertas cuestiones estructurales. Barbados debe realizar un mayor esfuerzo para racionalizar el elevado número existente de concesiones arancelarias y fiscales que otorga a los inversores. Aunque las autoridades consideran que la concesión de esas ventajas es necesaria para atraer la inversión en un contexto de fuerte competencia regional, no han llevado a cabo un análisis exhaustivo de los costos-beneficios que supone. La dificultad principal sigue siendo la mejora de la competitividad en el suministro de bienes y servicios, dado que Barbados ya ofrece a los inversores un entorno empresarial estable, buenas infraestructuras y una fuerza de trabajo formada.

5. Durante el período objeto de examen Barbados ha registrado déficits persistentes de la balanza por cuenta corriente. En 2013 el déficit ascendió al 11,6% del PIB, frente a un 9,6% en 2008. El deterioro del déficit se ha traducido en una caída de las exportaciones de servicios (principalmente, de los ingresos procedentes del turismo) y en un saldo cada vez más negativo de la balanza de los ingresos derivados de las inversiones. Las importaciones de mercancías de Barbados duplican a sus exportaciones, por lo que el déficit de la balanza del comercio de mercancías es considerable. Los principales productos de exportación de Barbados son combustibles, alimentos y productos químicos, y sus principales interlocutores comerciales los Estados Unidos, Trinidad y Tabago, y la Unión Europea.

6. Barbados es uno de los miembros fundadores de la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM) y participa en el Mercado y Economía Únicos de la CARICOM (CSME). A través de la CARICOM, Barbados ha firmado acuerdos comerciales bilaterales con Colombia, Cuba, Costa Rica, la República Dominicana y Venezuela. En tanto que uno de los países más desarrollados de la CARICOM, Barbados debe otorgar concesiones arancelarias recíprocas a los cuatro primeros países. El acuerdo con Venezuela no es recíproco.

7. Barbados participa activamente en la OMC y apoya el sistema multilateral de comercio. Durante el período objeto de examen, Barbados ha seguido subrayando activamente la especial vulnerabilidad de las pequeñas economías a las fluctuaciones de los precios y de la oferta, al aumento de los costos fijos de producción y comercialización, y a la posibilidad de sufrir desastres naturales. Barbados entiende que la OMC proporciona un marco multilateral basado en normas para el desarrollo de todo el comercio, y considera de máxima importancia su participación en la CARICOM y en los acuerdos comerciales bilaterales concertados en el marco de esta. El Acuerdo de Asociación Económica CARIFORUM-UE, firmado en octubre de 2008 y ratificado por Barbados en julio de 2014, tiene una especial importancia económica. Barbados ha creado una dependencia para coordinar la aplicación de este Acuerdo y está actualmente introduciendo los ajustes jurídicos necesarios.

8. Barbados mantiene un régimen de inversión abierto con pocas restricciones, exceptuando las que aplica el Banco Central para controlar los flujos de capital. El país cuenta con un régimen liberal en materia de acceso a los mercados y establecimiento, y no aplica restricciones específicas a la inversión extranjera. El Gobierno trata de atraer la inversión extranjera ofreciendo un entorno empresarial favorable y diversos programas de incentivos. En general, se concede a los inversores extranjeros trato nacional; no obstante, es necesaria la autorización de los organismos de control de cambios para que un no residente pueda poseer acciones de una empresa constituida en Barbados, excepto en el caso de las sociedades extraterritoriales. Por otra parte, en Barbados no existe ninguna ley general que garantice el acceso a los mercados o el trato nacional a los inversores extranjeros. Se garantiza el trato NMF y el trato nacional a los ciudadanos y empresas de la CARICOM y, desde 2009, a los países de la UE en el marco del Acuerdo de Asociación Económica y de los diferentes tratados bilaterales sobre inversiones firmados por Barbados. La incorporación del trato NMF y el trato nacional, así como de garantías relativas a las inversiones en una Ley de Inversión, que se aplicaría a todos los interlocutores comerciales y que podría invocarse ante los tribunales, mejoraría la estabilidad y previsibilidad del régimen de inversiones.

9. Barbados ha avanzado considerablemente en la adopción de medidas de facilitación del comercio. El despacho de aduana puede llevarse a cabo por medios electrónicos, y existen mecanismos para dictar resoluciones anticipadas, así como un sistema de evaluación del riesgo en virtud del cual las mercancías se tramitan a través de un sistema de cuatro carriles (dependiendo del riesgo), que incluye un carril "azul" para la evaluación posterior al despacho. Actualmente solo alrededor del 10% de las importaciones están sujetas a inspección física. La principal excepción a la utilización del valor de transacción se aplica a las importaciones de vehículos usados, para las que se emplea un método de valoración basado en la depreciación del vehículo.

10. Barbados aplica el Arancel Externo Común de la CARICOM con algunas excepciones. El arancel máximo general es del 20% en el caso de los bienes industriales y del 40% en el caso de los productos agropecuarios pero, como excepción al Arancel Exterior Común, Barbados aplica a ciertas manufacturas un arancel del 60%. Debido a ello y a la existencia de algunas crestas arancelarias en el sector agrícola, que pueden llegar al 216%, el promedio de los aranceles aplicados en Barbados ascendió en 2014 al 15,9%, un tipo superior a la media de la CARICOM. Barbados concede trato en franquicia arancelaria a las importaciones procedentes de los países de la CARICOM y preferencias a los países con los que la CARICOM ha firmado acuerdos comerciales preferenciales, como Colombia, Costa Rica, Cuba y la República Dominicana. De conformidad con el Acuerdo de Asociación Económica, Barbados otorga desde 2011 preferencias arancelarias a las importaciones originarias de los países de la UE. En 2014 el tipo medio aplicado a las importaciones de la UE fue casi un 30% inferior al tipo NMF medio aplicado. Se aplica un tipo general del impuesto sobre el valor añadido (IVA) del 17,5%, y un tipo reducido del 7,5% a los servicios de alojamiento en casas de huéspedes, hoteles, posadas y otros establecimientos. Algunos bienes y servicios considerados esenciales se benefician de un tipo nulo.

11. Barbados sigue manteniendo un sistema de licencia doble que favorece las importaciones procedentes de los países de la CARICOM. En el marco de ese sistema existen dos listas en las que se enumeran las mercancías para las que deben obtenerse licencias: una para las importaciones procedentes de países no pertenecientes a la CARICOM y otra para las mercancías originarias de la CARICOM. La primera de esas listas es más amplia. Las licencias son no automáticas para las importaciones que plantean preocupaciones relacionadas con la salud y la inocuidad, la moral y la seguridad pública. Otras licencias se otorgan de forma automática. Las licencias de importación tienen una validez de tres meses y pueden renovarse cuando vence ese plazo, pero no se pueden transferir entre importadores. La legislación nacional de Barbados sobre medidas comerciales especiales está desfasada. No existe ninguna autoridad encargada de realizar investigaciones en ese ámbito.

12. El organismo de normalización de Barbados se ocupa de la formulación y aplicación de las normas y reglamentos técnicos, así como de las actividades de certificación, evaluación de la conformidad y metrología. No existen cláusulas de extinción para los reglamentos técnicos, pero las normas suelen revisarse cada cinco años. Por lo general, los reglamentos técnicos son normas que el Ministro de Comercio ha declarado obligatorias. Una norma puede ser declarada obligatoria por razones relacionadas con la salud de las personas y de los animales, la preservación de los vegetales o la inocuidad, para asegurar la calidad o facilitar información adecuada a los consumidores, para proteger la economía, para prevenir el fraude o el engaño, o para salvaguardar el interés público o la seguridad nacional. Los procedimientos para la adopción de un reglamento técnico incluyen la publicación de un aviso en la Gaceta Oficial y en un diario, y prevén un plazo para la formulación de observaciones de al menos 60 días contados a partir de la publicación del aviso. En noviembre de 2014 había un total de 44 reglamentos técnicos vigentes en Barbados.

13. Barbados está en proceso de establecer una Dirección Nacional de Sanidad Agropecuaria y Control de Alimentos (NAHFCA) que se ocupará de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias, incluido el examen de la legislación vigente para garantizar su coherencia con los acuerdos y códigos de prácticas internacionales. Se espera que esta medida ayude a abordar deficiencias actuales como la existencia de leyes fragmentadas o anticuadas, jurisdicciones múltiples, y fallos en materia de vigilancia, seguimiento y aplicación. Se aplican restricciones sanitarias a la importación de animales y productos de origen animal, que requiere la obtención de un permiso de importación. La carne y los productos cárnicos solo pueden importarse de países aprobados. También es necesario disponer de un permiso para importar plantas y productos vegetales, que deben ir acompañados de un certificado fitosanitario expedido por el país exportador. Las importaciones de material de siembra están sujetas a un control estricto.

14. Durante el período objeto de examen, Barbados siguió aplicando diversos programas de incentivos destinados exclusiva o parcialmente a la promoción de las exportaciones. Se han notificado a la OMC cinco de estos programas (el Programa de incentivos fiscales, el Programa de desgravación por exportación, el Programa de desgravación por investigación y desarrollo, el Programa de incentivos a las empresas internacionales y el Programa de sociedades de responsabilidad limitada), así como las medidas internas que deben adoptarse para poner estas subvenciones en conformidad con el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias antes del 31 de diciembre de 2015. Barbados también otorga otras muchas concesiones fiscales y arancelarias en el marco de diversos programas. Las empresas pueden asimismo beneficiarse de distintas facilidades crediticias. Por ejemplo, Enterprise Growth Fund Ltd. (EGFL), una institución mixta con participación pública y privada, ofrece préstamos y financiación de capital a las pequeñas y medianas empresas barbadenses de los sectores productivos con fondos provenientes principalmente del Estado. Para beneficiarse de ellos, las empresas deben estar constituidas en Barbados y cumplir determinados criterios relacionados con el empleo, los activos y las ventas anuales. EGFL otorga préstamos en condiciones preferenciales y con plazos de reembolso relativamente largos. A finales de 2013, el valor total de los préstamos pendientes de reembolso en el marco de algunos de los principales programas ascendía a alrededor de 45 millones de dólares EE.UU. Además, el Banco Central concede préstamos a medio y largo plazo a las empresas de producción a través del Fondo de crédito industrial. Entre 2009 y 2012, los desembolsos ascendieron a 28,3 millones de dólares EE.UU. Podría ser conveniente llevar a cabo una nueva y profunda reforma de estos programas en el marco del proceso de consolidación fiscal iniciado por Barbados para reducir gradualmente su déficit y su deuda.

15. Desde su último examen, Barbados ha proseguido sus esfuerzos para alentar la competitividad de los mercados mediante la política de competencia, las actividades destinadas a garantizar la protección de los consumidores y la reglamentación de los servicios públicos. Habida cuenta del pequeño tamaño de su economía y del escaso número de proveedores de ciertos productos y servicios, para que Barbados mejore la competitividad y el bienestar de los consumidores y atraiga inversiones extranjeras es esencial que se controle la aplicación de las normas sobre competencia. Se han otorgado al organismo encargado de la competencia amplias facultades de investigación y un mandato sólido para hacer cumplir la ley. Durante el período 2008-2014 se llevaron a cabo 78 averiguaciones e investigaciones sobre prácticas contrarias a la competencia, de las que cerca del 13% dieron lugar a decisiones en las que se establecía la existencia de infracciones de la legislación sobre la política de competencia. Las investigaciones estaban relacionadas, entre otros, con los sectores de las telecomunicaciones, la distribución, el transporte, los servicios financieros, el transporte aéreo, el cemento, los productos alimenticios, la minería y el procesamiento/tratamiento de desechos. De conformidad con la legislación barbadense sobre competencia, el organismo encargado de la competencia debe aprobar aquellas fusiones que puedan traducirse en el control de una cuota superior al 40% de cualquier mercado de Barbados. En estos supuestos es obligatorio presentar una notificación previa a la fusión, y la aprobación depende del grado en que la transacción propuesta afecte a la competencia en el mercado interno. Entre 2008 y 2014 se aprobaron cinco fusiones de empresas en el sector de las telecomunicaciones, el sector del transporte y la industria petrolera.

16. Barbados mantiene un régimen comercial generalmente liberal y con escasos obstáculos de entrada. No obstante, el Estado interviene en la economía, principalmente a través de la concesión de incentivos y créditos a que se ha hecho referencia *supra*, pero también mediante el control de determinados precios y el mantenimiento de una participación en el capital de una serie de empresas. A finales de 2014 se aplicaban controles de precios al comercio mayorista y minorista del combustible para motores diésel, la gasolina, el queroseno, el gas licuado del petróleo, las alas, el lomo y el cuello de pollo, y el azúcar ordinario. Además, los precios de los servicios públicos están regulados por el organismo encargado de la reglamentación. La Corporación de Desarrollo y Comercialización Agropecuarios de Barbados (BADMC) es la única empresa comercial del Estado para el comercio de la carne de aves de corral y las cebollas. Aunque no tiene derechos de comercio de Estado legalmente establecidos, la Compañía Nacional de Petróleo de Barbados es el único importador de gasolina y fueloil. Además, varias empresas comerciales de Barbados siguen siendo de propiedad parcial o exclusiva del Estado, y este participa en una serie de actividades comerciales.

17. Las normas sobre contratación pública se modificaron en 2011. El método de contratación para los contratos de más de 100.000 dólares EE.UU. es la licitación abierta. La contratación pública por debajo de ese umbral puede realizarse mediante ofertas o negociaciones directas o por medio de un examen de las ofertas escritas presentadas por los proveedores interesados, dependiendo de la cuantía de la licitación. La contratación suele ser centralizada y los contratos se adjudican normalmente a la "oferta evaluada como más económica", teniendo en cuenta el precio, la garantía de suministro, el plazo de ejecución y los costos de transporte. La legislación de Barbados no contempla la concesión de preferencias a los proveedores nacionales o regionales. No hay contratos reservados a las pequeñas empresas; no obstante, el Gobierno ha puesto en marcha un programa para facilitar la participación de las pequeñas empresas en el proceso de contratación, por ejemplo anticipándoles en condiciones favorables el dinero necesario para intervenir en el mismo. Actualmente se está elaborando una nueva ley de contratación pública con el objetivo de aumentar la transparencia y la eficiencia. Esta ley eleva el umbral de licitación y descentraliza la contratación pública, además de abordar los procedimientos de contratación y el registro y la precalificación de los proveedores.

18. Durante el período objeto de examen no se han introducido cambios importantes en la legislación relativa a los derechos de propiedad intelectual de Barbados. No obstante, Barbados está revisando actualmente esa legislación a fin de poder adherirse a determinados acuerdos administrados por la OMPI, como el Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes, que requerirá modificar la Ley de Patentes de Barbados, y el Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales, que requerirá introducir cambios en la Ley de Dibujos y Modelos Industriales de Barbados. Barbados está examinando también la posibilidad de modificar su legislación relativa a las indicaciones geográficas.

19. En términos generales, la agricultura desempeña un papel pequeño en la economía, excepción hecha de la industria de la caña de azúcar, que suministra la materia prima para el principal producto de exportación de Barbados, el ron. Actualmente se está elaborando una Estrategia Agropecuaria Nacional centrada principalmente en la seguridad alimentaria y en la mejora de la producción y la productividad. Además, las autoridades están considerando la posibilidad de ampliar el ámbito de las actividades relacionadas con el azúcar para incluir la producción de etanol y la generación de electricidad. Los aranceles son el principal instrumento utilizado para la protección en la frontera: en 2014 el arancel medio aplicado por Barbados a los productos agropecuarios (definición de la OMC) fue del 33,9%. Además de las actividades de comercio de Estado de la BADMC, el mercado de los productos lácteos está dominado por las actividades de una única empresa. De conformidad con el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC, Barbados se ha reservado el derecho a recurrir al mecanismo de salvaguardia especial para los 36 productos a los que aplica un régimen de contingentes. No obstante, actualmente solo se aplican medidas de salvaguardia especial a 24 productos. El sector agropecuario puede beneficiarse de las concesiones en materia de derechos de importación previstas en el Programa de incentivos agrícolas, y puede acogerse además a varios planes de incentivos específicos.

20. Entre 2007 y 2012 el sector manufacturero se contrajo un 30% en términos de volumen, a pesar de los numerosos programas de incentivos existentes y de la fuerte protección arancelaria de que disfrutaban determinados productos. Las industrias más afectadas fueron los textiles y el vestido, los productos minerales no metálicos y los componentes electrónicos, que disminuyeron en términos de volumen más del 50%; en el sector de los alimentos, las bebidas y el tabaco el descenso fue menos pronunciado (alrededor del 20%). La contracción del sector manufacturero podría ser consecuencia de la crisis económica mundial y de la escasa demanda interna en Barbados, pero también de una pérdida de competitividad asociada a los elevados costos de producción y a la apreciación real de la moneda.

21. Los servicios constituyen el pilar principal de la economía de Barbados. El turismo y las actividades conexas son, con diferencia, los sectores que más contribuyen al PIB. El turismo tiene importantes repercusiones indirectas en la construcción, los servicios de distribución, la electricidad, la agricultura y las manufacturas. El sector turístico se vio considerablemente afectado por la crisis mundial, que provocó una disminución significativa del número de visitantes (de cerca de 1,2 millones en 2007 a aproximadamente 1,1 millones en 2013). Entre 2008 y 2013, el gasto total asociado a los turistas que pernoctan disminuyó de 1.140 a 713 millones de dólares EE.UU. El sector puede acogerse a numerosos incentivos, incluidos los previstos en la Ley sobre el Desarrollo del Turismo, que se modificó en 2014 para ampliar los beneficiarios y las ventajas. Las actividades turísticas también pueden beneficiarse de concesiones y exenciones del impuesto sobre la renta y de los derechos de importación y el IVA. Además, los inversores pueden optar a bonificaciones fiscales sobre las inversiones que se deducen de los impuestos pagaderos.

22. Los servicios financieros están abiertos a la inversión extranjera y los seis bancos comerciales que operan en Barbados son de capital extranjero. El sector financiero extraterritorial es extenso y está compuesto por 45 bancos, 228 aseguradoras cautivas, 12 sociedades de cartera y 21 sociedades de gestión. Además, en Barbados hay cerca de 4.000 empresas internacionales con licencia. El sector financiero se vio afectado por el hundimiento de CL Financial Group, que provocó una situación de escasez de liquidez para su filial en Barbados, CLICO International Life (CIL). El Banco Central intervino para proporcionar liquidez a CIL. El Tribunal Supremo de Barbados nombró posteriormente a un administrador judicial para supervisar sus operaciones y se formularon varias propuestas de reestructuración. Sin embargo, en octubre de 2014 el asunto no se había resuelto todavía. En parte como respuesta a la crisis, durante el período examinado Barbados mejoró su marco jurídico, reglamentario y de supervisión en consonancia con las recomendaciones del Programa de Evaluación del Sistema Financiero de 2008. El cambio más fundamental consistió en la introducción de la supervisión basada en el riesgo global. Sin embargo, muchas de las recomendaciones del Programa de Evaluación del Sistema Financiero están pendientes de aplicación.

23. El sector de telecomunicaciones de Barbados ha sido plenamente liberalizado y existe competencia en todos los segmentos del mercado, aunque el mercado de la telefonía fija sigue dominado por un único proveedor. El organismo encargado de la política de competencia regula las tarifas de los servicios de telecomunicaciones y los acuerdos de interconexión. El Aeropuerto Internacional Grantley Adams es el único aeropuerto internacional de Barbados y uno de los principales centros de distribución de la región. No obstante, el aeropuerto no reúne las condiciones para ser considerado un aeropuerto de categoría 1 según la clasificación de la Organización de Aviación Civil Internacional, lo que limita su potencial, particularmente en lo que se refiere a los vuelos directos a los Estados Unidos. La gestión y mantenimiento del aeropuerto corren a cargo de una sociedad estatal de responsabilidad limitada, pero las empresas privadas pueden prestar servicios de escala. Aunque Barbados no tiene una línea aérea nacional, el Gobierno posee una participación del 49,04% en la línea aérea regional (LIAT). Las líneas aéreas registradas en Barbados deben ser de propiedad mayoritaria de ciudadanos barbadenses o de nacionales de otros países de la CARICOM. Se han suscrito o rubricado varios acuerdos bilaterales sobre los servicios aéreos, que se están aplicando administrativamente.